

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "PESQUERA ATUNES DEL PACIFICO S.A. PACIFICOSA", CELEBRADA EN  
LA CIUDAD DE MANTA, EL 02 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Manta, a los 02 días del mes de abril del año 2019, a las 09H00, en la sala de sesiones donde funciona la Compañía ubicada en el barrio La Ensenadita calle cuarta, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PESQUERA ATUNES DEL PACIFICO S.A. PACIFICOSA., con los siguientes accionistas:

- Industrial Pesquera Iberoamericana S.A. IBEROPESCA debidamente representada por su Gerente General Sr. Edgar Mendoza Vera, propietaria de 2.544.900 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Sra. Rogelia García Rodríguez, propietaria de 127 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$2.545.027,00.

Preside la sesión el Presidente de la compañía el señor Ángel Díaz García y actúa como Secretario de la junta el señor Edgar Mendoza Vera, en su calidad de Gerente General de la Empresa.

El Presidente solicita a Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
6. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2018;
7. Elección del Comisario y Auditor Externo
8. Resolver acerca de la distribución de Utilidades

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de PESQUERA ATUNES DEL PACIFICO S.A. PACIFICOSA, pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra el señor Edgar Keith Mendoza Vera y manifiesta que, la Compañía PESQUERA ATUNES DEL PACIFICO S.A. PACIFICOSA, en el ejercicio 2018, obtuvo una utilidad de US\$300,199.43. Explica el Gerente General, que de este valor el 15% a favor de los trabajadores conforme lo establece la Ley, valor que asciende a la cantidad de US\$45,029.91, del saldo se disminuye el correspondiente impuesto a la renta por una cantidad de US\$99,574.87, lo que ha dado una utilidad neta por el ejercicio de US\$155,594.65, a fin de que su destino sea tratado en el punto correspondiente.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, los aprueban por unanimidad, con un voto de aplauso por los resultados generados por la Empresa durante el año 2018, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos. Así mismo los accionistas deciden apropiarse el 10% de la Reserva Legal por \$15,559.46, por lo que solicitan a Gerencia realice la gestión respectiva.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2018". El señor Edgar Keith Mendoza Vera en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario señora Viviana Vincés Estrada. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Respecto al **Tercer Punto** del Orden del Día que se refiere a "Elección del Comisario y Auditor externo", el señor Edgar Keith Mendoza Vera, mociona que sea reelija a la Sra. Viviana Vincés Estrada como Comisario y a la firma BDO ECUADOR Cia. Ltda. como Auditores externos, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se les curse el respectivo nombramiento y realice las gestiones de contratación de los auditores externos.

Se pasa a tratar el **Cuarto Punto** del orden del día que se refiere a "Resolver acerca de la distribución de Utilidades" generados en el ejercicio 2018. El Gerente General indica que hay utilidades por la cantidad de US\$140,035.18 dólares de los Estados Unidos de América por el ejercicio económico 2018 una vez disminuido la Reserva Legal, lo cual es puesto a consideración de los accionistas y mociona que no sean distribuidas a los accionistas de empresa.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada, por lo que se confirma que no sea distribuida la Utilidad, se mantenga en el Patrimonio y que sirva a los fondos de la empresa.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 10h15, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General. f) Sra. Rogelia García Rodríguez-Accionista; f) Edgar Keith Mendoza Vera - Secretario de la Junta-Gerente General; f) Angel Díaz García – Presidente; f) Industrial Pesquera Iberoamericana S.A. IBEROPESCA, Accionista Edgar Keith Mendoza Vera, Gerente General.-----

**CERTIFICO.-** Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----

  
**Edgar Keith Mendoza Vera**  
**Secretario de la Junta**